

***Desde CCOO proponemos la implantación de un Protocolo Integral o Plan de Prevención frente a Agresiones***

En estos meses se han elaborado en el Ayuntamiento de Madrid protocolos de actuación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, en caso de agresiones de terceros para algunos centros de atención al público.



Estamos hablando del tratamiento de los conflictos que se generan con el público que acude a los centros de Servicios Sociales, a los Centros de Ayuda a Drogodependientes y a las Bibliotecas Municipales, sin respetar las normas de comportamiento. Si bien es cierto que ya está contemplado como un riesgo laboral la agresión, el sabotaje, atraco o intrusismo en las evaluaciones de riesgo de estos centros de trabajo en los que se atiende a usuarios con conductas violentas, agresivas o amenazantes, también es cierto que la Corporación no ha implantado las medidas necesarias que se indicaban en estas misma evaluaciones, para paliar estos riesgos, provocando continuamente situaciones de enfrentamiento con nuestros trabajadores y trabajadoras.

Estos protocolos han sido posibles, gracias al impulso de **CCOO**, y sobre todo en el caso de los CADs como resultado de una reivindicación histórica nuestra desde que se elaboró el Protocolo para las Instalaciones Deportivas Municipales y que tan buenos resultados se ha obtenido en cuanto a la reducción y control de los riesgos de esta índole.

[Leer más](#)

Dicho esto, nos parece que cualquier punto de atención al público en el ámbito municipal, parece susceptible de padecer este tipo de violencia o agresión en algún momento a los empleados públicos, por tanto, habría que proponer, un Protocolo Integral o Plan de Prevención frente a Agresiones, pensado como herramienta para abarcar y proteger a la totalidad del personal que desempeña su trabajo en cualquier centro con atención al público de la Administración Local, sin perjuicio de otros planes específicos con medidas más precisas ajustadas al entorno en el que se desarrollan, con el fin de simplificar documentación.

Consideramos que estos protocolos con un eje común, suponen un nuevo paso para que el avance hacia los puestos de trabajo plenamente seguros sea una realidad entre el personal al Servicio de nuestra Administración.